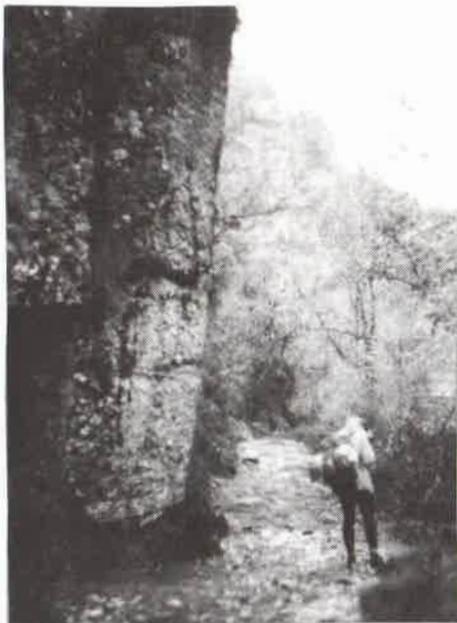


En último lugar, mencionar la posible realización de dos obras de mayor envergadura; por una parte, *el cuartel militar de Brañavieja*, y por otra, la *minicentral hidroeléctrica de Zamuñón*, en el alto Hija, (que supondría la degradación de un área de gran valor, tanto por la realización de las obras, como por sus consecuencias sobre el caudal del río).

INADECUADO DESARROLLO TURISTICO

A partir de la década de los 60, comienza a promocionarse en el interior de nuestra región un turismo desarrollista, cuyos máximos exponentes son la *estación invernal de Alto Campoo* y el *complejo Fuente Dé-Áliva*, basado en grandes y costosas infraestructuras, y que causa, además, un notable deterioro ambiental.

En los años 80, y, en especial, con el gobierno de Hormaechea, se revitaliza este modelo con obras tan impactantes como las carreteras *Potes-Fuente Dé*, *Cabezón-Bárcena Mayor* o la proyectada entre *Brañavieja y Piedrasluengas*.



Frente a esto, cada vez más amplias capas sociales defienden y demandan un tipo de turismo integrado en el medio, cuyo principio rector sea la conservación de la Naturaleza, al ser esta la base sobre la que se desarrolla este modelo ya experimentado con éxito en el norte de Europa, que promueve actividades como *el senderismo, el turismo ecuestre, cultural, gastronómico, la rehabilitación de casas de labranza o instalación de albergues...*, y simultáneamente, contribuye a mejorar la deprimida economía de las áreas rurales con un más equitativo reparto de los beneficios.



Apartado 57

REINOSA
(Cantabria)

¡Defiende nuestras áreas de montaña!



- ★ NO A LA APERTURA DE MÁS PISTAS.
- ★ CIERRE DE ALGUNAS DE LAS YA EXISTENTES Y USO LIMITADO DEL RESTO.
- ★ ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL PARA TODAS LAS OBRAS.
- ★ OBRAS INTEGRADAS EN EL PAISAJE Y ACORDES CON EL ESTILO TRADICIONAL.
- ★ POTENCIACIÓN DE UN TURISMO RESPETUOSO CON EL MEDIO.

INTRODUCCION

En nuestras áreas de montaña aparecen una serie de ecosistemas de gran valor ecológico y paisajístico, de los que forman parte importantes especies de flora y fauna, destacando entre las primeras: *hayas, acebos, robles, tejos...*, y entre los animales, especies muy amenazadas, como *oso pardo, urogallo, lobo, nutria y águila real*.

Desde antaño, las actividades humanas influyeron en la progresiva degradación de estos privilegiados enclaves.

Las primitivas culturas agropecuarias iniciaron un proceso de deforestación, con el fin de conseguir los terrenos precisos para su subsistencia, mediante el empleo del fuego y la tala sistemática.

Pero sería a partir de los siglos XVI y XVII cuando estas agresiones se generalizan, con el desarrollo de *las ferrerías, el carbón de leña, la construcción naval...*, y, más recientemente, el trazado de *vías ferroviarias*.

Ya en nuestro siglo, y en especial a partir de los años 40, se produce un aumento desmesurado de la explotación de las áreas de montaña, debido, tanto a la construcción de las pistas forestales y otras obras en los puertos, como a la aparición de un turismo masificado y a las repoblaciones con especies de rápido crecimiento.

EL PELIGRO DE LAS PISTAS FORESTALES

Las tradicionales vías de acceso a los puertos, perfectamente integrados en el medio, están siendo sustituidas por una maraña de pistas forestales (la última de ellas en Ozcaba, dentro del *Parque Natural Saja-Besaya*, que incumplen la legislación vigente), mal trazadas y con grandes pendientes que contribuyen al desequilibrio del bosque de varias formas:

- ▶ Su trazado supone la apertura de una brecha, que permite la fácil penetración de los agentes naturales (*vientos, lluvias, nevadas...*), favoreciendo los fenómenos erosivos.
- ▶ Esto, unido a la deficiente construcción de las vías: grandes terraplenes laterales, movimientos de terreno, aparición de argayos..., causa una pérdida de suelo fértil, que es arrastrado hacia ríos y arroyos, provocando su colmatación.
- ▶ Permiten un sencillo acceso a un turismo poco respetuoso con el medio, así como a cazadores y furtivos, ladrones de ganado, incendiarios, maderistas irresponsables, vehículos todo terreno (que, habitualmente, abandonan las pistas y se internan en el bosque), etc.



- ▶ Responsables todos ellos, junto con los propios constructores de las pistas, de numerosas agresiones a la flora y fauna del entorno; especialmente a algunas especies muy sensibles y amenazadas de extinción (*oso pardo, urogallo, águila real, nutria, acebo, etc...*).

Señalar, finalmente, la gravedad de la acumulación de residuos sólidos no degradables, propiciados también por la construcción de estas pistas.



OTRAS OBRAS

Además de la construcción de las pistas forestales, se llevan a cabo otra serie de obras impactantes con el medio, tales como: *refugios de ganado, desbroces, puentes, abrevaderos, traídas de agua, conducciones de gas y alta tensión*, etc.

La mayor parte de estas obras se realizan con materiales no tradicionales, que no se adaptan al medio, como uralitas, hormigón, plástico..., cuando, por ejemplo en el reglamento del *Parque Natural Saja-Besaya*, se establece el uso obligatorio de piedra y teja roja.

Por otro lado, ninguna de estas obras, incluidas las pistas, va precedida de un estudio de impacto ambiental, estudio que consideramos de obligado cumplimiento.